

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

OCT 1994

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "AGRICULTURA PARA LA EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGRICULTURA PARA LA EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de junio de 1994 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito. El señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1709 de 26 JUL 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Angal Arcos Cabezas, en su calidad de Gerente de la compañía "AGRICULTURA PARA LA EXPORTACION AGROEXPORT CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.65'500.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.68'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.65'500.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforman los artículos sexto y décimo de los estatutos sociales, los mismos que dirán: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de SESENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/.68'000.000), dividido en SESENTA Y OCHO MIL (68.000) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN MIL SUCRES cada una. ARTICULO DECIMO: "La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito,

26 JUL 1994



Dr. Victor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

BPC/acp  
Ex. 1432

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO